REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO RIONEGRO (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 076 Fecha del Traslado: 15/12/2020 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05615310300220190028400	Verbal	JOSE RAMIRO VILLA MARTINEZ	PERSONAS DETERMINADAS Y/O INDETERMINADAS	Traslado Art. 370 C.G.P. Se corre trslado a la aprte contratria por el término de cinco días de las excepciones de merito propuestas.	14/12/2020	15/12/2020	5/01/2021
05615310300220200003200	Verbal	NATALI GUTIERREZ DUQUE	RICARDO LEON SALAZAR BUILES	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (03) días de la excepción previa propuesta.	14/12/2020	15/12/2020	18/12/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETA HOY 15/12/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

OLGA LUCÍA GALVIS SOTO SECRETARIO (A)